

plentes, efectuada por la Dirección General de Asistencia Sanitaria, el Tribunal previsto en dicha convocatoria queda formado como sigue:

Presidente: Titular, don René Serrat Torreguitart; suplente, don Ramón Arandes Adán.

Vocales:

Grupo A: Titular, don José María Beltrán de Heredia Onís; suplente, don Celestino González Padrón.

Grupo B: Titular, don Guillermo Castillo Fernández; suplente, don Manuel Rodríguez Caldeiro.

Grupo C: Titular, don Bienvenido Ferrero Fernández; suplente, don Jacinto Martínez Jaráiz.

Terna de la Corporación: Titular, don Fermín Fernández Cano; suplente, don Gerardo López Ramallal.

Secretario: Don Ramón Cirprián de la Riva, Secretario general interino de la Corporación, o don José Luis Díaz de Villafraña Urquiola, funcionario Letrado de la misma.

Tercero.—Publíquese en la forma y para los efectos reglamentarios.

San Sebastián, 10 de diciembre de 1979.—El Diputado general.—El Secretario general.—17.677-E.

#### Admitidos

1. María Isabel Aguilar Liñán.
2. José Francisco Alarcón Rodríguez.
3. Purificación Barranco Rodríguez.
4. Antonio Bejarano Sánchez.
5. Trinidad Blanco Martín.
6. Francisco Burgos Molina.
7. Juan Cachinero Venzala.
8. Carlos M. Calvo Conde.
9. José Calvo Vera.
10. Esperanza María Cano Gómez.
11. Antonio Caracuel Ruiz.
12. Mercedes Carrión Delgado.
13. Angel Cisneros Román.
14. Valeriano José Claros López.
15. Rosa María Delgado Benavides.
16. Antonia del Mar Díaz Alarcón.
17. Ramón Espejo Espejo.
18. Fernando Estebán Campos.
19. María Teresa Fernández Bertoméu.
20. Marcelo Fernández Ramos.
21. Inmaculada Flores Peña.
22. Remedios Fuentes Montiel.
23. Manuel Gago Alario.
24. Concepción Galán Cala.
25. María del Carmen García Jiménez.
26. Trinidad Nieves García Llamas.
27. María del Pilar García Núñez.
28. Rafael Lazat García.
29. Francisco Miguel Gómez Gómez.
30. Juan José Guillén Martínez.
31. María Rosa Gutiérrez Majadas.
32. Rafael de Haro López.
33. Juan Manuel Hernández López.
34. José Antonio Hidalgo Jiménez.

35. Valeriano Ibáñez Pérez.
36. Enrique Iñiguez Bancalero.
37. Antonio Manuel Jiménez Moyano.
38. María Lourdes Jiménez Pérez.
39. Manuel Jiménez Torres.
40. Isabel Jurado Mateos.
41. José Antonio León León.
42. Isabel López Conde.
43. Aurora López Díaz.
44. Julián López García.
45. Teresa López Salvatier.
46. José A. López Soto.
47. Margarita Losada López.
48. Antonia Madrid Fernández.
49. Gloria Maldonado Lozano.
50. Ana María Marín Martín.
51. María Teresa Martín de los Mozos.
52. Inmaculada Martín Zafra.
53. María Adelina Martínez Delgado.
54. María del Carmen Martínez Delgado.
55. Alicia Martínez Roca.
56. Ramón Carlos Morales Cruces.
57. Antonio Moreno Cortés.
58. Manuel Moreno Mena.
59. Jesús Leonardo Morón Aguilar.
60. José A. Morón Aguilar.
61. Antonia Navarro Gómez.
62. Rafaela Olmo Barrios.
63. María Carmen Oña Pérez.
64. José Ortiz Bermúdez.
65. José L. Orts de Torres.
66. Francisco Pajares Molina.
67. Purificación Pascual Vegas.
68. Angel Pavón Celada.
69. Joaquín Peñuela Moreno.

70. José Peregrina Rodríguez.
71. Juana Pérez Aragón.
72. Jesús Pérez Chito.
73. Pedro A. Pérez Chito.
74. Dolores Pérez Pérez.
75. María Isabel Pinto Inillerat.
76. Beatriz Purroy Yraizos.
77. Carlos Javier Ramos Cortés.
78. Salvador Ramos Palomo.
79. Simeón Reina Luque.
80. María Dolores Rey Martín.
81. Antonio José Rivera Cuevas.
82. Manuel Javier Rodríguez Cervantes.
83. Niceto Rodríguez Doña.
84. María José Rodríguez Prieto.
85. José Antonio Rojas Delgado.
86. Paloma Romero del Corral.
87. María Rosa Ruiz.
88. José L. Ruano Amores.
89. Antonio Ruiz Martín.
90. María del Carmen Salas Villasclaras.
91. Purificación Salgado Izquierdo.
92. José Antonio Sánchez Sánchez.
93. María Isabel Sánchez-Garrido Señor.
94. Amalia Segura Romero.
95. Virginia Saura Sola.
96. José Vegas Moreno.
97. María Carmen Villalba Delgado.
98. María Concepción Villoslada García.

#### Excluido

Don Ignacio Collar Zabaleta, por faltarle 200 pesetas en la cantidad por el concepto de derechos de examen.

Asimismo acordó designar el Tribunal que juzgará las pruebas señaladas en la convocatoria y que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde don Manuel Delgado Perea.  
Suplente: Don Luis Pagán Saura.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial: Don Juan Benítez Funes, Profesor del Instituto Nacional de Bachillerato de esta localidad.

Suplente: Doña Carmen Díaz Merino, Profesora del mismo Instituto.

Secretario de la Corporación, representado por el Administrativo don Miguel Moreno Puertas.

Suplente: Don Rafael Guerra Ariza, administrativo.  
Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Luis Pantaleón Rosa-García, funcionario perteneciente al Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio del Interior.

Suplente: Don Jorge Alonso Oliva, funcionario del Gobierno Civil de Málaga, asimilado al Cuerpo Técnico de Administración Civil.

Funcionario Técnico o Administrativo: A. Antonio Serrano Valera.

1142

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente a convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 288, de fecha 15 de diciembre de 1979, inserta bases y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cádiz, 27 de diciembre de 1979.—El Secretario accidental.—  
Visto bueno: El Alcalde accidental.—114-E.

1143

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuengirola referente a la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 21 de noviembre próximo pasado, de conformidad con las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Auxiliares de Administración General, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, del día 15 de septiembre de 1979, y «Boletín Oficial del Estado» número 242, del día 9 de octubre siguiente, acordó admitir y excluir a dicha oposición a los siguientes señores:

Suplente: Don José Guerra Ariza, administrativo.  
Secretario del Tribunal. El de la Corporación don Eduardo Gazo Arenas  
Suplente: Don Manuel de los Ríos García, Auxiliar.

Contra las relaciones de admitidos y excluidos y contra la designación de los miembros del Tribunal podrá presentarse recurso o recusaciones dentro del plazo de quince días, contados a partir de este aviso en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fuengirola, 6 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—18.352-E

1144

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Fuengirola referente a la convocatoria para cubrir en propiedad 26 plazas vacantes de Operarios, dos de Conductores y una de Maestro Industrial.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 28 de noviembre pasado, de conformidad con las bases de convocatoria para cubrir en propiedad 26 plazas vacantes de Operarios, dos de Conductores y una de Maestro Industrial, acordó admitir y excluir a dicha oposición a los siguientes señores: